

Orden del día

Primero.—Adaptación de los estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los nuevos estatutos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe propuesto de modificación por adaptación de los mismos a la legislación vigente.

Reus a 29 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José M.ª Perera Porqueras.—12.454.

SAN ALF QUÍMICAS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de San Alf Químicas, S. A., en su reunión de 17 de marzo de 2005 ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de abril de 2005 a las diecisiete horas, en el domicilio social, polígono industrial Gaido, sin número, en Cabanes (Castellón) y en segunda convocatoria el día 30 de abril de 2005 a las diecisiete horas, en el mismo lugar anteriormente mencionado para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la entidad.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de los interventores de la misma para su aprobación en el plazo de quince días.

Información: En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas a partir de la publicación de esta convocatoria tendrán a su disposición para su examen en el domicilio social o bien podrán solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de los siguientes documentos:

1. Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión, informe de los Auditores de cuentas y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

En Cabanes, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Bernad Pla. 12.019.

**SENEIVO, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad parcialmente escindida)****PESQUERÍAS BARES,
SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad beneficiaria de nueva creación)***Anuncio de Escisión Parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general universal de socios de la sociedad «Seneivo, Sociedad Limitada», celebrada el día 23 de Marzo de 2005, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «Seneivo, Sociedad Limitada» mediante la segregación de parte de su patrimonio y traspaso del mismo a una sociedad de nueva

creación: «Pesquerías Bares, Sociedad Limitada», todo ello en los términos contenidos en el proyecto de escisión redactado y suscrito por el Consejo de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Lugo con fecha 16 de Marzo de 2005 y sobre la base del Balance de Escisión cerrado a 31 de diciembre de 2004.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y Balance de escisión. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viveiro (Lugo), 28 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Jesús Novo Martínez con el visto bueno del Presidente, José Novo Rodríguez.—12.385. y 3.ª 4-4-2005

SERVIFORM, S. A.*Reducción de Capital*

La Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 27 de diciembre de 2004, a la que asistieron accionistas que representan el 100 por 100 del capital social, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital en 13.131 euros, con la finalidad de amortizar acciones propias, las números del 1 al 45 de la serie a y 1 al 214 de la serie b, por dicho importe, quedando fijado dicho capital en 165.489,7961 euros. Como consecuencia de la amortización de las referidas acciones, se asignará una nueva numeración a las acciones subsistentes.

Mairena del Aljarafe, 31 de marzo de 2005.—Secretaria, Inmaculada Rufo Rodríguez.—12.758.

**SEVILLANA
DE TELEMARKETING, S. L.****MADRILEÑA
DE TELEMARKETING, S. L.****PRODUCTOS
DEL COLECCIONISTA, S. A.***Edicto*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 54/04 dimanante de los autos n.º 700/03 a instancia de D.ª Concepción Castaño Mora contra Sevillana de Telemarketing, S. L., Madrileña de Telemarketing, S. L., Productos del Coleccionista, S. A. y Fogasa, en la que con fecha se ha dictado auto, por el que se declara a las ejecutadas con CIF n.º B-91186585, B-83135996, y A-83092569 en situación de insolvencia total por importe de 2.664,8 euros de principal, más la cantidad de 174,92 y 304,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Sevilla, a 17 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—12.049.

TAKERPLAS, S. A. L.*Edicto*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución en autos núm. 198/04 a instancias de Francisco Aragón Aparicio y otro contra la empresa Takerplas, S. A. L., con CIF. núm. A-41660044, en la que con fecha 24/2/05 se ha

dictado auto por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.128,70 euros de principal más la cantidad de 1.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2005.—La Secretaria Judicial.—12.123.

TASBHECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sabadell, Paseo de Can Feu, número 17-23, a las doce horas del día 28 del próximo mes de abril, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a la Junta General de las actuaciones seguidas en relación con las discrepancias surgidas con un empleado de la Compañía, autorizando, en su caso, a la Administración social para realizar y ejercer cuantas actuaciones y acciones sean menester, en cualquier clase de jurisdicción, en defensa del interés de la Sociedad.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en su caso.

Sabadell, 21 de marzo de 2005.—El Administrador, (Fdo.: Juan Baldrich Martínez).—12.301.

**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y REDES
PARA LAS ENTIDADES
ASEGURADORAS, S. A.
(TIREA)***Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 23 de febrero de 2005, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de «Tecnologías de la Información y Redes para las Entidades Aseguradoras, S.A.» (TIREA) a celebrar en el salón de actos de Unespa, calle Núñez de Balboa, 101, de Madrid, a las doce horas, del día 24 de mayo de 2005, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Establecimiento, si procede, del importe de las dietas a percibir por los miembros del Consejo de Administración.